

Farmagro S.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013 (Reexpresado)
y al 1 de Enero de 2013 (Reexpresado)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

FARMAGRO S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO)	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-47

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Farmagro S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Farmagro S.A.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Farmagro S.A.** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis de una situación

7. Como se describe en las Notas 3 y 23 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB vigentes internacionalmente, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución N° 011-2012-SMV/01 de fecha 27 de abril de 2012 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores. Los efectos de la adopción se detallan también en las mencionadas notas. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 han sido reexpresados retroactivamente para propósitos comparativos para reflejar los efectos de la adopción a esas fechas.

Otro asunto

8. Los estados financieros de Farmagro S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, antes de los ajustes por conversión a NIIF, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen, de fecha 26 de marzo de 2014, expresó una opinión sin salvedades. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar ningún procedimiento a los estados financieros de 2013 de Farmagro S.A., distintos de aquellos a los que se refiere la conversión a NIIF y los ajustes indicados en la Nota 23; en consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión sobre las cifras del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:


(Socia)
Jessica León Vázquez
CPC Matrícula No. 38675

7 de mayo de 2015

FARMAGRO S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO)****(Expresado en miles de nuevos soles (S./000))**

	Notas	2014 S./000	2013 S./000 (Nota 3)	01/01/2013 S./000 (Nota 3)		Notas	2014 S./000	2013 S./000 (Nota 3)	01/01/2013 S./000 (Nota 3)
ACTIVOS					PASIVOS Y PATRIMONIO				
ACTIVOS CORRIENTES:					PASIVOS CORRIENTES:				
Efectivo	5	8,804	1,262	8,137	Obligaciones financieras	11	23,551	9,986	1,147
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	30,721	29,049	23,346	Cuentas por pagar comerciales	12	24,465	13,000	16,775
Otras cuentas por cobrar	7	1,990	3,413	387	Otras cuentas por pagar	13	3,300	2,849	1,603
Inventarios, neto	8	34,311	23,019	19,466	Pasivos por beneficios a los trabajadores	14	1,591	1,642	2,283
Activos mantenidos para la venta	9	7,583	-	-	Impuesto a las ganancias	20 (c)	-	626	-
Impuesto a las ganancias	20 (c)	651	-	127					
					Total pasivos corrientes		52,907	28,103	21,808
Total activos corrientes		84,060	56,743	51,463					
ACTIVOS NO CORRIENTES:					PASIVOS NO CORRIENTES:				
Otros activos financieros		158	151	112	Obligaciones financieras	11	11,227	3,389	1,983
Propiedad, planta y equipo, neto	10	20,067	13,532	10,598	Provisiones		397	397	37
Activos intangibles, neto		-	-	11					
Impuesto a las ganancias diferido	24	672	657	452	Total pasivos no corrientes		11,624	3,786	2,020
Total activos no corrientes		20,897	14,340	11,173	Total pasivos		64,531	31,889	23,828
					PATRIMONIO:				
TOTAL		104,957	71,083	62,636	Capital social emitido	15(a)	26,567	25,010	22,851
					Acciones de inversión	15(b)	6,261	5,894	5,385
					Resultados no realizados en inversiones		92	89	60
					Reserva legal	15(c)	5,313	4,570	4,570
					Resultados acumulados	15(d)	2,193	3,631	5,942
					Total patrimonio		40,426	39,194	38,808
					TOTAL		104,957	71,083	62,636

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FARMAGRO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) (Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u> (Nota 3)
Ventas netas		79,800	73,388
Costo de ventas	16	<u>(49,192)</u>	<u>(44,713)</u>
Ganancia bruta		<u>30,608</u>	<u>28,675</u>
Gastos de ventas	17	(17,770)	(17,283)
Gastos de administración	18	(5,623)	(5,632)
Otros ingresos		624	318
Ingresos y gastos financieros, neto		(242)	507
Diferencia de cambio, neta	4	<u>(1,240)</u>	<u>168</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		6,357	6,753
Impuesto a las ganancias	20(b)	<u>(2,132)</u>	<u>(2,672)</u>
Ganancia neta del año		4,225	4,081
Otros resultados integrales del año:			
Ganancia no realizada		<u>3</u>	<u>29</u>
Tota resultado integral del año		<u><u>4,228</u></u>	<u><u>4,110</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FARMAGRO S.A.

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))

	Capital social emitido	Acciones de inversión	Ganancia no realizada en inversiones financieras	Reserva legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 01 de enero de 2013 (Nota 3)	22,851	5,385	60	4,570	5,942	38,808
Resultados integrales:						
Ganancia neta del año	-	-	-	-	4,081	4,081
Capitalización de utilidades	2,159	509	-	-	(2,668)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(3,724)	(3,724)
Otros resultados integrales:						
Inversiones financieras	-	-	29	-	-	29
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3)	25,010	5,894	89	4,570	3,631	39,194
Resultados integrales:						
Ganancia neta del año	-	-	-	-	4,225	4,225
Capitalización de utilidades	1,557	367	-	-	(1,924)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2,996)	(2,996)
Transferencia de Reserva Legal	-	-	-	743	(743)	-
Otros resultados integrales:						
Inversiones financieras	-	-	3	-	-	3
Saldos al 31 de diciembre de 2014	26,567	6,261	92	5,313	2,193	40,426

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FARMAGRO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) (Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))

	2014	2013
	S/.000	S/.000
		(Nota 3)
Actividad de operación:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y servicios	95,911	67,543
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(69,626)	(56,513)
Empleados	(10,827)	(10,582)
Impuestos a las ganancias	(3,492)	(1,950)
Otros	(3,966)	(4,274)
Intereses	(970)	(335)
Flujos de efectivos neto provenientes de (usados en) actividades de operación	7,030	(6,111)
Actividades de inversión:		
Venta de propiedad, planta y equipo	540	475
Compra de propiedad, planta y equipo	(15,504)	(4,817)
Flujos de efectivos neto usados en actividades de inversión	(14,964)	(4,342)
Actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones financieras	21,403	10,245
Amortización de obligaciones financieras	(2,931)	(2,943)
Pago de dividendos	(2,996)	(3,724)
Flujos de efectivos neto provenientes de actividades de financiamiento	15,476	3,578
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO	7,542	(6,875)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,262	8,137
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	8,804	1,262

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FARMAGRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO) (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación

Farmagro S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 29 de agosto de 1963.

El domicilio legal, almacén principal y oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Av. Alfredo Mendiola N°6068, Los Olivos, Lima. Además, cuenta con almacenes en las provincias de: Chiclayo, Ica, Arequipa, Trujillo, Huancayo, Piura, Andahuaylas y Cañete.

(b) Actividad económica

La Compañía se dedica a la fabricación, importación y venta de productos acaricidas, fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas y fumigantes. También presta servicios de formulación y trasvasado de productos agroquímicos a terceros.

(c) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 20 de marzo de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente reportados hasta esa fecha, preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2014.

(d) Estados financieros al 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente reportados, preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú, no fueron examinados por Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L., sino por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 26 de marzo de 2014, expresó una opinión sin calificaciones.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) -adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

- Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las

correspondientes cuentas de ganancia o pérdida consolidadas del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.
- Vida útil de propiedad, planta y equipo e intangibles.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisiones y contingencias.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa y en los servicios que presta, entre otros factores.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias de cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen, excepto por diferencias de cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como préstamos y partidas a cobrar. La Compañía no mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni inversiones mantenidas a vencimiento; ni activos financieros disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros comprenden: obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del periodo correspondiente.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

(f) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se registran al costo y están presentados netos de depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtendrán de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Propiedad, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye

honorarios profesionales y, para activos aptos, los costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedad, planta y equipo una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación anual del activo se reconoce como costo o gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil restante estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	18
Maquinaria y equipo	17
Unidades de transporte	9
Muebles y enseres	15
Equipos diversos	7 y 8

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

(g) Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta serán clasificados si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valuados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

(h) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las unidades de transportes arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las unidades de transporte así registradas, se deprecian por el método y base anteriormente señalados. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

(i) Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil estimada por la Compañía es 10 años.

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

(j) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en

libros que habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(k) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como pasivo por beneficios a los trabajadores.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Venta de mercaderías y productos - Los ingresos provenientes de la venta de materiales y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios - El ingreso para servicios de formulación y trasvasado de productos agroquímicos se reconocen a medida que se prestan.

(o) Costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(p) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la ganancia corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

3. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Adopción de Normas Internacionales de Información financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros presentados de la Compañía con observancia plena a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”), cuya preparación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para efectos de la presentación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2013, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2014.

En la Nota 23 a los estados financieros adjuntos, se muestra la conciliación, los ajustes y explicaciones de los efectos de la adopción a NIIF, de los estados de situación financiera al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013, y del estado de resultados y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente reportados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA Perú) y los correspondientes estados financieros determinados de acuerdo con las NIIF.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual

A continuación se presenta una lista de las modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que son obligatorias y se encuentran vigentes para los períodos contables que comienzan el 1 de enero de 2014 o posterior, que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- Modificación a la NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión

En las modificaciones a la NIIF 10 se define una entidad de inversión y se añade una excepción por el requerimiento de consolidar subsidiarias para una entidad de inversión. Con respecto a la excepción, una entidad de inversión debe medir su participación en las subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados. La excepción no aplica a

subsidiarias de entidades de inversión que ofrezcan servicios relativos a las actividades de inversión de las entidades.

Para que una entidad sea calificada como una entidad de inversión, deben cumplirse ciertos criterios. Específicamente, una entidad es una entidad de inversión si:

- obtiene fondos de uno o más inversionistas a fin de ofrecerles servicios de gestión de inversión;
- se compromete con el inversionista a que el propósito de su negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, el ingreso de inversión o ambos y
- mide y evalúa el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones según el valor razonable.

Se han realizado las modificaciones correspondientes a la NIIF 12 y la NIC 27, con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para entidades de inversión.

En general, las modificaciones requieren aplicación retrospectiva, con provisiones transitorias específicas.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.***

Las modificaciones a la NIC 32 proporcionan una aclaratoria sobre los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado de “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros***

Las modificaciones a la NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), al que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no ha habido un deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos adicionales para la revelación que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE según el valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen: jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la solicitud de revelación establecida en el NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGE medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura***

Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con respecto al requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura. Estas modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no tiene derivados, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- ***CINIIF 21 Gravámenes***

El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación.

La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tiene una obligación presente de pagar un gravamen que se producirá para operar en un período futuro. La CINIIF 21 requiere aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta interpretación no tuvo impacto en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

(c) ***Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** (en su versión revisada de 2014) (En vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente)
 - Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
 - Fase 2: metodología de deterioro y
 - Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Al compararla con la NIIF 9 (en su versión revisada del 2013), la versión del 2014 incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro

inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada (en su versión revisada de 2014) contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

Fase 2: metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de Cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando la aplicación de esta norma y considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas*** (Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores).

La NIIF 14 explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP. La NIIF 14 permite que los sectores que adopten por primera vez las NIIF continúen con sus antiguas políticas contables de tasas reguladas según GAAP, con cambios limitados, y requiere una presentación por separado de los balances de cuentas regulatorias diferidas en el estado de situación financiera y en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

También se requieren revelaciones para identificar la naturaleza, y los riesgos que implica, de la forma de regulación de la tarifa que ha ocasionado el reconocimiento de los balances de cuentas regulatorias diferidas.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.***
(Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriores)

La NIIF 15 establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes Normas e Interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:

- NIC 18 Ingreso;
- NIC 11 Contratos de Construcción;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de los Clientes y
- SIC 31: Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad

Tal como indica el título de la nueva Norma de Ingresos, la NIIF 15 solo cubrirá ingresos procedentes de contratos con clientes. Según la NIIF 15, un cliente de una entidad es una parte que ha firmado un contrato con ella para obtener bienes y servicios que sean producto de las actividades ordinarias a cambio de una remuneración. A diferencia del alcance de la NIC 18, no se encuentran en el alcance de la NIIF 15 el reconocimiento y medición del ingreso por intereses y del ingreso por dividendos procedentes de la deuda e inversiones en el patrimonio. En cambio, se encuentran en el alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (o la NIIF 9 Instrumentos Financieros, en caso de que dicha NIIF se adopte anticipadamente).

Como se mencionó anteriormente, la nueva Norma de Ingresos tiene un modelo detallado para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

La nueva norma de reconocimiento de ingresos agrega un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Paso 3: determinar el precio de transacción

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación

El nuevo modelo requiere revelaciones extensas.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos*** (Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores)

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. En específico, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios fundamentales de contabilidad para combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras Normas (por ejemplo, la NIC 36

Deterioro de Activos con respecto a la evaluación de deterioro de una unidad generadora de efectivo en la que ha sido distribuida la plusvalía de una operación conjunta).

Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en la operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

Estas modificaciones no son aplicables a las actividades económicas de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización*** (Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores)

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias:

- (a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso o
- (b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Estas modificaciones no son aplicables a las actividades económicas de la Compañía, debido a que la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras*** (Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores)

Las modificaciones a la NIC16 Propiedad, Planta y Equipos y la NIC 41 Agricultura definen el concepto de planta productora, además, requieren activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.

Estas modificaciones no son aplicables a las actividades económicas de la Compañía

- ***Enmiendas a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.*** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad. Las enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no son aplicables a las actividades económicas de la Compañía

- ***Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados*** (Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores)

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estas aportaciones otorgadas dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.

Para aportaciones que sean independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo de servicio, en el período en el que se preste, o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando la fórmula de la contribución o sobre la base del método de línea recta, mientras que para aportaciones que son dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012***

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2 : (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/ amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la gerencia que presta servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- ***Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013***

Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Activos:			
Efectivo	8,804	1,262	8,137
Cuentas por cobrar comerciales	30,721	29,049	23,346
Otras cuentas por cobrar	1,412	2,908	133
Total	<u>40,937</u>	<u>33,219</u>	<u>31,616</u>
Pasivos:			
Obligaciones financieras	34,778	13,375	3,130
Cuentas por pagar comerciales	24,465	13,000	16,775
Otras cuentas por pagar	2,022	1,096	767
Total	<u>61,265</u>	<u>27,471</u>	<u>20,672</u>

(b) Riesgos financieros

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y de tasas de interés), riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de Finanzas. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de la probabilidad de que ocurran fluctuaciones significativas en los tipos de cambio que hagan variar significativamente los flujos esperados de efectivo. La Compañía no utiliza contratos a futuro (forwards) para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio. La Gerencia ha aceptado el riesgo de su posición activa (pasiva) neta, por lo que no ha efectuado operaciones de derivados para su cobertura.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares estadounidenses, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigente a esa fecha los cuales fueron de S/.2.989 venta y S/.2.981 compra (S/.2.796 venta y S/.2.794 compra al 31 de diciembre de 2013 y S/.2.551 venta y S/.2.549 compra al 1 de enero de 2013) por US\$1.00, y se resume como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000	<u>01/01/2013</u> US\$000
Activos:			
Efectivo	2,907	452	3,192
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10,984	10,397	9,158
Otras cuentas por cobrar	886	1,222	202
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	14,777	12,071	12,552
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Pasivos:			
Obligaciones financieras	11,635	4,779	1,226
Cuentas por pagar comerciales	8,185	4,649	6,576
Otras cuentas por pagar	1,759	1,818	1,538
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	21,579	11,246	9,340
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
(Pasivo) Activo neto	<u>(6,802)</u>	<u>825</u>	<u>3,212</u>

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registró ganancias por diferencia de cambio de (en miles) S/.3,913 (S/.2,778 en el 2013 y pérdidas por diferencia de cambio de (en miles) S/.5,153 ((en miles) S/.2,610 en el 2013), que se presentan en el rubro diferencia en cambio, neta del estado de resultados y otros resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% la tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera anteriormente reflejados:

	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Ganancia (pérdida) neta del año</u> S/000
2014:		
Nuevos soles	+5%	(1,023)
Nuevos soles	-5%	1,023
2013: (Nota 3)		
Nuevos soles	+5%	(114)
Nuevos soles	-5%	114
2012: (Nota 3)		
Nuevos soles	+5%	(408)
Nuevos soles	-5%	408

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es manejado por la Gerencia de la Compañía a través de una política de endeudamiento conservadora. La Compañía mantiene obligaciones financieras a tasa fija con entidades financieras locales, por lo que no se encuentran afectas a cambios en las tasas de interés que afecten los resultados de la Compañía.

(ii) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y equivalentes al efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía. La Compañía tiene la política de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones, registrando estimaciones para deterioro en los casos necesarios.

(iii) *Riesgo de liquidez*

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, de ser el caso, y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y líneas de crédito disponibles.

Al 31 de diciembre del 2014, 2013 y 1 de enero de 2013, los activos financieros tienen vencimiento corriente.

La siguiente tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Los importes no incluyen los flujos de intereses por devengar:

	<u>1 año</u>	<u>1 - 2 años</u>	<u>2 - 3 años</u>	<u>3 - 4 años</u>	<u>Total</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2014					
Obligaciones financieras	23,551	4,258	3,151	3,818	34,778
Cuentas por pagar comerciales	24,465	-	-	-	24,465
Otras cuentas por pagar	2,022	-	-	-	2,022
Total	<u>50,038</u>	<u>4,258</u>	<u>3,151</u>	<u>3,818</u>	<u>61,265</u>
Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3)					
Obligaciones financieras	9,986	2,476	913	-	13,375
Cuentas por pagar comerciales	13,000	-	-	-	13,000
Otras cuentas por pagar	1,096	-	-	-	1,096
Total	<u>24,082</u>	<u>2,476</u>	<u>913</u>	<u>-</u>	<u>27,471</u>
Al 1 de enero de 2013 (Nota 3)					
Obligaciones financieras	1,147	953	956	74	3,130
Cuentas por pagar comerciales	16,775	-	-	-	16,775
Otras cuentas por pagar	767	-	-	-	767
Total	<u>18,689</u>	<u>953</u>	<u>956</u>	<u>74</u>	<u>20,672</u>

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, lo cual incluye mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operación.

(iv) Administración del riesgo de Capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio. La estrategia no ha sido alterada en comparación con el año 2013.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (préstamo menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas.

El índice de endeudamiento neto está compuesto por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
		<u>(Nota 3)</u>	<u>(Nota 3)</u>
Obligaciones financieras	34,778	13,375	3,130
Efectivo	8,804	1,262	8,137
Total deuda neta	<u>43,582</u>	<u>14,637</u>	<u>11,267</u>
Total patrimonio	<u>40,426</u>	<u>39,194</u>	<u>38,808</u>
Índice de endeudamiento neto	<u>0.93</u>	<u>2.68</u>	<u>3.44</u>

(v) **Valor razonable de instrumentos financieros**

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1 de enero de 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de los pasivos financieros a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses a tasas equivalentes en el mercado.

5. EFECTIVO

Efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Caja	5	6	5
Fondos fijos	6	6	6
Cuentas corrientes bancarias (a)	<u>8,793</u>	<u>1,250</u>	<u>8,126</u>
Total	<u><u>8,804</u></u>	<u><u>1,262</u></u>	<u><u>8,137</u></u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y extranjero en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Las cuentas por cobrar comerciales, neto se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Facturas	3,309	3,340	3,159
Letras	30,787	27,915	21,605
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	<u>(3,375)</u>	<u>(2,206)</u>	<u>(1,418)</u>
Total	<u><u>30,721</u></u>	<u><u>29,049</u></u>	<u><u>23,346</u></u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 60 y 180 días en el 2014 y 2013 respectivamente. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos generan intereses a la tasa de 0.5% a 1.5% por refinanciación mensual, de acuerdo a la calificación del cliente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar comerciales vencidas es como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Vencidas:			
Hasta 60 días	2,106	1,885	2,271
Entre 61 a 180 días	535	1,505	549
Más de 180 días	1,043	1,359	143
Saldos finales	<u>3,684</u>	<u>4,749</u>	<u>2,963</u>

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados 2 veces al año para los clientes más importantes. El 89% (85% en 2013) de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos.

A continuación el movimiento de la estimación para deterioro cuentas por cobrar (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Saldo inicial	2,206	1,418	1,809
Estimación (Nota 17)	2,025	719	292
Castigo y/o recuperos	(856)	(10)	(712)
Ajuste por diferencia de cambio	-	79	29
Saldos finales	<u>3,375</u>	<u>2,206</u>	<u>1,418</u>

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013 no se requiere provisiones adicionales a la estimación para deterioro de cuentas por cobrar registrada.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Anticipos a proveedores (a)	532	1,044	61
Reembolso por cobrar	659	447	3
Reclamos a proveedores	214	126	57
Cuentas por cobrar al personal	132	283	38
Cuentas por cobrar a accionistas	7	1,291	12
Otros por cobrar	446	222	216
	<u>1,990</u>	<u>3,413</u>	<u>387</u>

(a) Corresponde principalmente a los anticipos otorgados a los agentes aduaneros y proveedores del exterior.

8. INVENTARIOS, NETO

Inventarios, neto se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Mercaderías	20,993	11,825	8,725
Productos terminados	5,696	4,400	3,636
Materias primas y auxiliares	3,614	1,762	1,395
Productos en proceso	-	14	-
Envases y embalajes	1,165	970	1,030
Suministros diversos	146	-	-
Existencias por recibir	3,115	4,466	4,905
	34,729	23,437	19,691
Estimación por desvalorización de inventarios	(418)	(418)	(225)
Total	<u>34,311</u>	<u>23,019</u>	<u>19,466</u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados casi en su totalidad a corto plazo.

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento en la estimación por desvalorización de inventarios fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
	S/.000	S/.000	S/.000
			(Nota 3)
Saldo inicial	418	225	103
Estimación para deterioro	-	193	129
Recupero	-	-	(7)
Saldo final	<u>418</u>	<u>418</u>	<u>225</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por desvalorización de inventarios es suficiente para cubrir las pérdidas estimadas por dicho concepto al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 1 de enero de 2013.

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a terrenos cuyo costo en libros asciende a (en miles) S/.7,583. La Compañía tiene la intención de vender los siguientes terrenos en el transcurso de los próximos 12 meses, por lo cual ha realizado las siguientes acciones:

- (a) Durante 2014, el terreno de Cajamarquilla (20,070m²) fue puesto a disposición para la venta al agente inmobiliario Alfredo Graf y Asociados, comprometiéndose a pagar una comisión que asciende al 2.5% del valor de la venta del inmueble, es decir aproximadamente (en miles) US\$125, equivalente a (en miles) S/.375) (Nota 24).
- (b) El 28 de octubre de 2014, la Compañía recibió un anticipo por (en miles) US\$50 equivalente a (en miles) S/.149 por parte de Improvek Biosubs S.A.C. que presentaba la intención de comprar un terreno ubicado en Huarochiri (9,000m²) (Nota 24).

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento en el costo y en depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo durante 2014 y 2013 fue como sigue:

	Terrenos S/.000	Edificios y otras construcciones S/.000	Maquinaria y equipo S/.000	Unidades de transporte S/.000	Muebles y enseres S/.000	Equipos diversos S/.000	Construcción en proceso S/.000	Total S/.000
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2013 (Nota 3)	5,582	5,572	1,897	3,779	372	1,811	275	19,288
Adiciones	-	10	19	-	-	174	4,614	4,817
Bajas y/o retiros	(699)	-	-	(533)	(1)	(17)	-	(1,250)
Transferencias	3,171	30	137	1,060	17	338	(4,753)	-
Otros	-	-	-	-	-	53	-	53
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3)	8,054	5,612	2,053	4,306	388	2,359	136	22,908
Adiciones	-	-	-	-	-	-	15,504	15,504
Bajas y/o retiros	(7,583)	-	(63)	(176)	(15)	(343)	-	(8,180)
Transferencias	13,675	201	216	1,010	9	163	(15,274)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14,146	5,813	2,206	5,140	382	2,179	366	30,232
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2013 (Nota 3)	-	4,319	1,141	2,114	274	842	-	8,690
Adiciones	-	90	115	721	18	217	-	1,161
Bajas y/o retiros	-	-	-	(467)	-	(8)	-	(475)
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3)	-	4,409	1,256	2,368	292	1,051	-	9,376
Adiciones	-	102	402	530	21	278	-	1,333
Bajas y/o retiros	-	-	(62)	(156)	(10)	(316)	-	(544)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	4,511	1,596	2,742	303	1,013	-	10,165
Costo neto:								
Al 31 de diciembre de 2014	14,146	1,302	610	2,398	79	1,166	366	20,067
Al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3)	8,054	1,203	797	1,938	96	1,308	136	13,532
Al 1 de enero de 2013 (Nota 3)	5,582	1,253	756	1,665	98	969	275	10,598

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen activos fijo que están totalmente depreciados por un importe de (en miles) S/.7,255 y (en miles) S/.7,238 respectivamente; sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, el costo de la maquinaria y equipo, unidades de transporte y equipos diversos bajo arrendamiento financiero asciende (en miles) S/.3,039.

El desembolso en el año 2014 ascendió a (en miles) US\$65. El monto a pagar entre los años 2015 a 2017 asciende a (en miles) US\$350.

El desembolso en el año 2013 ascendió a (en miles) US\$118. El monto a pagar entre los años 2014 a 2016 asciende a (en miles) US\$342.

- (c) En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (d) La Gerencia de la Compañía considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus propiedades, planta y equipo.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 1 de enero de 2013, la Compañía no tiene formalizado compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.
- (f) El cargo por depreciación de las propiedad, planta y equipo de 2014 y 2013 , ha sido distribuido como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)
Costo de ventas (Nota 16)	151	58
Gastos de ventas (Nota 17)	940	824
Gastos administrativos (Nota 18)	<u>242</u>	<u>279</u>
Total	<u><u>1,333</u></u>	<u><u>1,161</u></u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones financieras se compone de lo siguiente:

	2014		2013		01/01/2013	
	US\$000	S/.000	US\$000	S/.000 (Notas 3)	US\$000	S/.000 (Notas 3)
Préstamos bancarios:						
Banco de Crédito del Perú (a)	2,205	6,591	2,832	7,917	1,105	2,820
Scotiabank (b)	7,113	21,262	543	1,517	-	-
BBVA Banco Continental (c)	1,900	5,680	1,038	2,902	-	-
Arrendamiento financiero (d)	419	1,251	336	956	121	310
Letras en descuento	(2)	(6)	30	83	-	-
Total	11,635	34,778	4,779	13,375	1,226	3,130
Porción corriente	7,980	23,551	3,567	9,986	450	1,147
Porción no corriente	3,655	11,227	1,212	3,389	776	1,983

Préstamos bancarios

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a cinco pagarés que devengaban intereses con tasas del 0.82% al 3%, cuyo vencimiento es al corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a 14 pagarés que devengaban intereses con tasas de 2.25% y 5.5%, cuyo vencimiento fue durante el 2014.

Al 1 de enero de 2013, el préstamo con el Banco de Crédito del Perú devengaba intereses a la tasa de 5.2% con un plazo de 5 años a partir de febrero de 2011 (60 cuotas mensuales y consecutivas). Este préstamo estaba garantizado con una hipoteca inmobiliaria sobre el terreno de Cajamarquilla, hasta por un monto de (en miles) US\$1,745. El préstamo fue cancelado el 07 de abril de 2015.

- (b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a dos pagarés firmados con el Scotiabank que fueron contraídos para compra de terreno y capital de trabajo por (en miles) US\$3,537, equivalente a (en miles) S/.10,743 con vencimiento a corto plazo y por (en miles) US\$3,576 equivalente (en miles) S/.11,639, con vencimiento a largo plazo; respectivamente. Los pagarés generan intereses con una tasa de 2.759%.

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a 6 pagarés firmados con el Scotiabank que fueron contraídos para liquidar las importaciones, con vencimiento a corto plazo. Los pagarés devengaban intereses con una tasa de 3%.

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, el préstamo con el BBVA Banco Continental devengaba intereses a una tasa de 1.80% y cuyo vencimiento es el 28 de diciembre 2015.

Al 31 de diciembre de 2013, el préstamo con el BBVA Banco Continental devengaba intereses a una tasa de 3.5% y cuyo vencimiento era el 11 de junio de 2014.

Arrendamiento financiero

- (d) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a tres contratos suscritos con el Banco de Crédito del Perú y Scotiabank para la adquisición de unidades de transporte; son amortizados en cuotas mensuales con vencimientos entre junio de 2014 y diciembre de 2015, los cuales devengan

intereses de 5.05%, 5.80% y 6.62% y están garantizados por los propios bienes recibidos en arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a un contrato suscrito con el Banco de Crédito del Perú para la adquisición de unidades de transporte, cancelables mediante pagos mensuales hasta noviembre de 2013 y devengó una tasa de interés 5.25% y está garantizado por los propios bienes.

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Hasta un año	954	554	228
Más de un año	731	647	159
Total a pagar incluyendo cargo financiero	1,685	1,201	387
Cargo financiero por aplicar a resultados de ejercicios futuros	74	62	18
Total	<u>1,759</u>	<u>1,263</u>	<u>405</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha cumplido con todas las cláusulas de los contratos de préstamos.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Facturas	21,291	12,364	9,044
Letras	2,337	636	7,731
Provisiones	837	-	-
Total	<u>24,465</u>	<u>13,000</u>	<u>16,775</u>

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores nacionales oscila entre 30 y 90 días, y entre 90 y 150 días por proveedores extranjeros. Los saldos vencidos no generan intereses.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Comisiones (a)	1,333	456	265
Dietas de directorio	457	561	502
Provisiones diversas	371	430	303
Anticipos de clientes	232	79	-
Otros tributos	128	121	148
Impuesto general a las ventas	125	350	201
Otras cuentas por pagar	654	852	184
Total	<u>3,300</u>	<u>2,849</u>	<u>1,603</u>

- (a) Corresponde a las comisiones por pagar a los principales clientes. Las comisiones presentan una tasa promedio de 1% a 2% y son pagadas en el primer trimestre del siguiente periodo.

14. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Participaciones por pagar	805	1,039	837
Vacaciones por pagar	672	511	1,350
Compensación por tiempo de servicios	105	92	96
Remuneraciones por pagar	9	-	-
Total	<u>1,591</u>	<u>1,642</u>	<u>2,283</u>

15. PATRIMONIO

(a) *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y el 1 de enero de 2013 el capital social autorizado, suscrito y pagado está representado por 26,567,171, 25,010,119 y 22,850,972 acciones comunes, respectivamente, de un valor nominal de S/.1.00 cada una.

El movimiento en el número de acciones comunes fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> (Nota 3)
En circulación al inicio del año	25,010,119	22,850,972	22,850,972
Capitalización de utilidades	<u>1,557,052</u>	<u>2,159,147</u>	<u>-</u>
En circulación al final del año	<u>26,567,171</u>	<u>25,010,119</u>	<u>22,850,972</u>

Al 31 de diciembre de 2014, por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014, se aprobó la capitalización de la utilidades que mantenía la Compañía por (en miles) S/.1,557 emitiéndose 1,557,052 acciones.

Al 31 de diciembre de 2013, por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 4 de abril de 2013, se aprobó la capitalización de utilidades por (en miles) S/.2,159, emitiéndose 2,159,149 acciones.

(b) Acciones de Inversión

Corresponde a las acciones entregadas a los trabajadores hasta el 31 de diciembre de 1990. Las acciones de inversión otorgan a sus titulares el derecho en la distribución de los dividendos de acuerdo a su participación patrimonial pero no intervienen ni votan en las Juntas de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013, las acciones de inversión ascendieron a (en miles) S/.6,261, (en miles) S/.5,894 y (en miles) S/.5,385, según aprobación de Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2014 y 4 de abril del 2013 respectivamente.

(c) Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 2290 de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha transferido el importe máximo que dispone la Ley General de Sociedades a la Reserva Legal.

(d) Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al impuesto a las ganancias con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no o persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, se aprobaron las distribuciones de utilidades por (en miles) S/.2,996 y (en miles) S/.3,724, mediante sesión de directorio del 31 de marzo de 2014 y del 19 de marzo de 2013, respectivamente.

16. COSTO DE VENTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, costo de ventas incluye los siguientes conceptos:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u> (Nota 3)
Productos terminados y proceso:		
Inventario inicial de productos terminados	4,400	3,636
Compra de materias primas e insumos	31,662	30,612
Cargas de personal	679	1,273
Depreciación	151	58
Otros gastos de fabricación	2,181	794
Inventario final de productos terminados y en proceso	<u>(5,696)</u>	<u>(4,400)</u>
Total	<u>33,377</u>	<u>31,973</u>
Mercaderías:		
Inventario inicial de mercaderías y en tránsito	16,291	13,630
Compra de mercaderías	23,433	15,401
Inventario final de mercaderías y en tránsito	<u>(24,108)</u>	<u>(16,291)</u>
Total	15,616	12,740
Servicios:		
Costo de servicio trasvasado y formulación	<u>199</u>	<u>-</u>
Total	<u>49,192</u>	<u>44,713</u>

17. GASTOS DE VENTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, gastos de ventas incluye los siguientes conceptos:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u> (Nota 3)
Servicios prestados por terceros	7,082	7,431
Cargas de personal	6,939	7,145
Estimaciones:		
Deterioro de cuentas por cobrar	2,025	719
Depreciación	940	824
Cargas diversas de gestión	466	739
Tributos	<u>318</u>	<u>425</u>
Total	<u>17,770</u>	<u>17,283</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, gastos de administración incluye los siguientes conceptos

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)
Cargas de personal	3,209	2,885
Servicios prestados por terceros	1,995	1,836
Estimación:		
Depreciación	242	279
Tributos	93	52
Cargas diversas de gestión	<u>84</u>	<u>580</u>
Total	<u><u>5,623</u></u>	<u><u>5,632</u></u>

19. GARANTIAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Fianzas, garantías otorgadas y cartas de crédito abiertas

La Compañía no ha otorgado fianzas y garantías a terceros ni mantiene cartas de crédito abiertas.

(b) Otros compromisos

La Compañía no mantiene obligaciones con terceros por compromisos en firme para la adquisición de bienes o prestación de servicios.

(c) Provisiones y Contingencias

La Compañía presenta dos demandas laborales interpuestas contra la Compañía ascendente a (en miles) S/.1,340, por indemnización de despido arbitrario, pago de beneficios sociales y reintegro de remuneraciones.

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) *Tasas del impuesto*

De acuerdo a la Ley N° 30296 de fecha 31 de diciembre de 2014, la tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta las siguientes tasas:

	<u>Tasas</u>
Ejercicios gravables	
2015-2016	28%
2017-2018	27%
2019 en adelante	26%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200 y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio de Precios de Transferencia correspondientes a los años 2012 y 2013, y están realizando el estudio por el año 2014. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, en relación con los precios de transferencia.

(iii) Situación tributaria

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2010 al 2014 están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de la revisión que se realice resultará o no un pasivo para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de la revisión fiscal sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Gastos por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)
Impuesto a las ganancias corriente	2,147	2,877
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 21)	(15)	(205)
Total	<u>2,132</u>	<u>2,672</u>

El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	S/.000	%	S/.000 (Nota 3)	%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	6,357	100	6,753	100
Impuesto y tasa aplicable a la ganancia antes de impuestos según libro	1,907	30.00	2,026	30.00
Efectos tributarios sobre adiciones y deducciones				
Gastos no deducibles (adición)	398	6.26	829	12.27
Gastos deducibles (deducción)	(173)	(2.72)	(183)	(2.71)
Gasto de impuesto sobre la ganancia y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	<u>2,132</u>	<u>33.54</u>	<u>2,672</u>	<u>39.56</u>

(c) Impuesto a las ganancias por cobrar y por pagar

Los saldos acreedores y deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Impuesto a las ganancias por cobrar	651	-	127
Impuesto a las ganancias por pagar	-	626	-

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y las diferencias temporales que le dieron origen, es como sigue:

	<u>Saldos al</u> <u>inicio del año</u> S/.000	<u>Adiciones /</u> <u>deducciones</u> <u>Resultados</u> S/.000	<u>Saldos al final</u> <u>del año</u> S/.000
Al 31 de diciembre de 2014:			
Diferencia temporarias:			
Activo:			
Costo amortizado de cuentas por cobrar	399	30	429
Vacaciones	126	76	202
Desvalorización de inventarios	124	1	125
Servicios de auditoria y consultoria	8	26	34
Deterioro de cuentas por cobrar	101	-	101
Otros	252	(129)	123
Pasivo:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(353)	11	(342)
Total	<u>657</u>	<u>15</u>	<u>672</u>
		<u>Adiciones /</u> <u>deducciones</u> <u>Resultados</u> S/.000	<u>Saldos al final</u> <u>del año</u> S/.000
Al 31 de diciembre de 2013 (Notas 3)			
Diferencia temporarias:			
Activo:			
Costo amortizado de cuentas por cobrar	355	44	399
Vacaciones	116	10	126
Desvalorización de inventarios	67	57	124
Servicios de auditoria y consultoria	11	(3)	8
Deterioro de cuentas por cobrar	55	46	101
Otros	20	232	252
Pasivo:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(172)	(181)	(353)
Total	<u>452</u>	<u>205</u>	<u>657</u>

22. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000 (Nota 3)	<u>01/01/2013</u> S/.000 (Nota 3)
Arrendamiento financiero	1,686	956	310
Capitalización de utilidades	1,157	2,159	2,668

23. EFECTO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución N° 011-2012-SMV/01, de fecha 27 de abril de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2014.

La NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” exige a los primeros adoptantes una presentación de los principales efectos de tales normas sobre los estados financieros previamente presentados.

El año 2014 es el primer ejercicio en el que la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme con las NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo con PCGA Perú fueron los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2013.

Conciliaciones entre PCGA en Perú y las NIIF

La NIIF 1 requiere que una entidad concilie los saldos de su patrimonio, resultados integrales y flujos de efectivo de periodos anteriores. La adopción de las NIIF por primera vez en la Compañía no tuvo un impacto sobre el total de flujos de efectivo operativos, de inversión y de financiamiento. Los cuadros que se presentan a continuación muestran las siguientes conciliaciones entre los PCGA en Perú y las NIIF:

- Estado de situación financiera al 1 de enero de 2013.
- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013.
- Estado de resultados y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

(a) *Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013:*

	Según PCGA Perú S/.000	Efecto transición a las NIIF S/.000	Ajustes NIC 8 S/.000	Reclasificaciones S/.000	Según NIIF S/.000
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES:					
Efectivo	8,137	-	-	-	8,137
Cuentas por cobrar comerciales, neto	24,532	(1,186)	-	-	23,346
Otras cuentas por cobrar	381	6	-	-	387
Inventarios, neto	19,501	-	(35)	-	19,466
Impuesto a las ganancias	127	-	-	-	127
Total activos corrientes	52,678	(1,180)	(35)	-	51,463
ACTIVO NO CORRIENTE:					
Inversiones	112	-	-	-	112
Propiedad, planta y equipo, neto	10,025	573	-	-	10,598
Activos intangibles, neto	11	-	-	-	11
Impuestos a las ganancias diferido	260	192	-	-	452
Total activos no corrientes	10,408	765	-	-	11,173
TOTAL	63,086	(415)	(35)	-	62,636
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS CORRIENTES:					
Obligaciones financieras	1,147	-	-	-	1,147
Cuentas por pagar comerciales	16,775	-	-	-	16,775
Otras cuentas por pagar	1,603	-	-	-	1,603
Pasivos por beneficios a los trabajadores	2,283	-	-	-	2,283
Total pasivos corrientes	21,808	-	-	-	21,808
PASIVOS NO CORRIENTES:					
Obligaciones financieras	1,983	-	-	-	1,983
Provisiones	37	-	-	-	37
Total pasivos no corrientes	2,020	-	-	-	2,020
Total pasivos	23,828	-	-	-	23,828
PATRIMONIO:					
Capital social emitido	22,851	-	-	-	22,851
Acciones de inversión	5,385	-	-	-	5,385
Resultados no realizados en inversiones	60	-	-	-	60
Reserva legal	4,570	-	-	-	4,570
Resultados acumulados	6,392	(415)	(35)	-	5,942
Total patrimonio	39,258	(415)	(35)	-	38,808
TOTAL	63,086	(415)	(35)	-	62,636

(b) Impacto de la transición en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013:

	Según PCGA Perú	Efecto transición a las NIIF	Ajustes NIC 8	Reclasificaciones	Según NIIF
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES:					
Efectivo	1,262	-	-	-	1,262
Cuentas por cobrar comerciales, neto	30,377	(1,328)	-	-	29,049
Otras cuentas por cobrar	2,380	(11)	-	1,044	3,413
Inventarios, neto	24,233	-	(170)	(1,044)	23,019
Total activos corrientes	58,252	(1,339)	(170)	-	56,743
ACTIVO NO CORRIENTE:					
Inversiones	151	-	-	-	151
Propiedad, planta y equipo, neto	12,828	704	-	-	13,532
Activos intangible, neto	-	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	561	96	-	-	657
Total activos no corrientes	13,540	800	-	-	14,340
TOTAL	71,792	(539)	(170)	-	71,083
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS CORRIENTES:					
Obligaciones financieras	9,986	-	-	-	9,986
Cuentas por pagar comerciales	13,000	-	-	-	13,000
Otras cuentas por pagar	5,046	468	-	(2,665)	2,849
Pasivos por beneficios a los trabajadores	-	-	-	1,642	1,642
Impuesto a las ganancias	-	-	-	626	626
Total pasivos corrientes	28,032	468	-	(397)	28,103
PASIVOS NO CORRIENTES:					
Obligaciones financieras	3,389	-	-	-	3,389
Provisiones	-	-	-	397	397
Total pasivos no corrientes	3,389	-	-	397	3,786
Total pasivos	31,421	468	-	-	31,889
PATRIMONIO:					
Capital social emitido	25,010	-	-	-	25,010
Acciones de inversión	5,894	-	-	-	5,894
Resultados no realizados en inversiones financieras	89	-	-	-	89
Reserva legal	4,570	-	-	-	4,570
Resultados acumulados	4,808	(1,347)	170	-	3,631
Total patrimonio	40,371	(1,347)	170	-	39,194
TOTAL	71,792	(879)	170	-	71,083

(c) Impacto de la transición en el estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

	Según PCGA Perú S/.000	Efecto transición a las NIIF S/.000	Ajustes NIC 8 S/.000	Reclasificaciones S/.000	Según NIIF S/.000
Ventas netas	73,388	-	-	-	73,388
Costo de ventas	(44,713)	-	-	-	(44,713)
Ganancia bruta	28,675	-	-	-	28,675
Gastos de ventas	(16,611)	(672)	-	-	(17,283)
Gastos de administración	(6,043)	-	-	411	(5,632)
Otros ingresos	690	39	-	(411)	318
Ingresos y gastos financieros, neto	507	-	-	-	507
Diferencia de cambio, neta	168	-	-	-	168
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	7,386	(633)	-	-	6,753
Impuesto a las ganancias	(2,576)	(96)	-	-	(2,672)
Ganancia neta del año	4,810	(729)	-	-	4,081
Otros resultados integrales del año:					
Ganancia no realizada	29	-	-	-	29
Resultados integrales del año	4,839	(729)	-	-	4,110

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013

(a) Cuentas por cobrar comerciales

Corresponde a la aplicación del método del costo amortizado para el proceso de registro de cuentas por cobrar comerciales, los cuales tuvieron un efecto de S/.1,328 (en miles) y S/.1,186 (en miles) al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013, respectivamente.

(b) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a una reclasificación de anticipos otorgados a proveedores, originalmente incluidos en el rubro Inventarios, hacia Otras cuentas por cobrar.

(c) Inventarios, neto

Corresponde a desvalorización de inventarios por la comparación del valor neto de realización y el valor en libros. Al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero 2013, el ajuste asciende a (en miles) S/.170 y (en miles) S/.35, respectivamente.

(d) Propiedad, planta y equipo

Corresponde al cambio de estimación por vidas útiles de los componentes de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2013 y al 01 de enero de 2013.

(e) Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013, se han realizado reclasificaciones por un importe de (en miles) S/.2,665, provenientes de Otras cuentas por pagar, las cuales incrementaron el rubro de Provisiones de beneficios a los trabajadores

El monto reclasificado incluye remuneraciones, vacaciones y participaciones por pagar por (en miles) S/.1,642, Impuesto a las ganancias por (en miles) S/.626 y a Provisiones por litigios por (en miles) S/.397.

(f) Impuesto a las ganancias diferido

Corresponde al efecto impositivo de las partidas temporarias producto de los ajustes de adopción

Resultado del ejercicio

(a) Gastos de ventas

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro Gastos de ventas ha registrado un ajuste (en miles) S/.672 correspondiente a los ajustes de cuentas por cobrar comerciales, inventario y propiedad planta y equipo, como resultado de los ajustes señalados anteriormente. Asimismo comprende un monto ascendente a (en miles) S/.401 correspondiente a corrección de errores de ejercicios anteriores, principalmente por gastos no reconocidos.

(b) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2013, se ha reclasificado de Otros ingresos a Gastos de Administración por un importe (en miles) S/.411, correspondiente a los siniestros registrados en el periodo.

24. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente, excepto por lo siguiente:

- Con fecha 31 de enero de 2015, el terreno ubicado en la Mza C-5, Zona Industrial Huachipa, fue vendido a un tercero por un importe de (en miles) US\$1,112, equivalente a (en miles) S/.3,323.
- Con fecha 8 de abril de 2015, el terreno de Cajamarquilla, ubicado en la primera etapa (parcela 35) del distrito San Juan de Lurigancho, cuya área comprendía 20,070 m², fue vendido a un tercero por un importe de (en miles) US\$5,017, equivalente a (en miles) S/.14,996.